

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.207.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Viria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 16 de Agosto de 1933

La socialización de la propiedad

EL PROBLEMA AGRARIO EN RUSIA

Por PAUL WINTERTON

No fué casual el que uno de los primeros actos del Gobierno de los Soviets, después de la revolución de Octubre, fuera la devolución de las tierras a los campesinos. Más bien fué el primer compromiso esencial con la teoría política bolchevique. El decreto agrario, mientras nominalmente declara que todo el territorio ruso está nacionalizado, ordena a los comités locales que se intitulen de las propiedades y organicen su distribución entre los campesinos. Los *mujiks* estaban harto de guerra o hambriones de tierra, por lo que aprovecharon la oportunidad para establecerse de nuevo en sus lares, enriquecidos por algunos ingresos adicionales. Paz y tierra fueron el precio de su inquietud política. No participaban del entusiasmo de los obreros de la ciudad por la dictadura del proletariado; por instinto y educación eran individualistas y se adherían tenazmente a sus posesiones. Apoyaron con cierta cautela al régimen comunista y recibieron con recelo toda innovación.

En consecuencia, el gobierno ruso ha actuado siempre tomando el pulso a los campesinos, al reconocer que, en un último análisis, su poder estaba en el táctico conocimiento de los habitantes rurales. Cuando se vió amenazado por la resistencia de las masas, transigió *reculer pour mieux sauter* — como dicen los franceses. Su política manifestativa de socializar la agricultura sobre la base de explotaciones colectivas, ha sido llevada a efecto en una serie de avances y retrocesos. Hasta ahora todo punto peligroso ha sido salvado felizmente, pero en 1933 el problema es más difícil.

Como estudio político, la historia de las actividades agrarias de los Soviets merece un breve examen. En 1920 la guerra civil y la intervención militar extranjera habían producido en Rusia una situación que casi bordeaba el caos económico. La tierra se había entregado a los campesinos, pero todo su producto podía ser requisado, sin previo aviso, por blancos o rojos. La inflación desató el mercado, la tierra no se cultivaba, la maquinaria permanecía abandonada en los campos; los ganados y los caballos eran muertos o devorados por el Ejército. En 1921 la situación era tan desesperada, que «el granero de Europa» fué invadido por el hambre y la desolación. En ese año, el régimen comunista entró en su segunda etapa. Era imprescindible que a fuerzas o a derechas los arados voltearan la tierra y que los campesinos tuvieran la seguridad de recoger sus cosechas. Lenin modificó el rumbo de grano y otras mercancías, se dió a los campesinos el estímulo necesario para que volviesen a cultivar sus campos. Lentamente se fueron reparando los estragos producidos por la guerra y el hambre, y durante estos años los esfuerzos de los bolcheviques para realizar una *smitcha*, o lazo de unión, entre las ciudades y el campo, lograron un éxito considerable.

Sin embargo, en el otoño de 1928 se inició el faroso Plan Quinquenal, del que formaba parte la explotación colectiva de la tierra. El antiguo cultivo individual, con sus surcos separados, sus tres fases rotativas y sus imperfec-

La festividad de ayer y hoy

LA "PLAYA" DEL ARLANZÓN

Todo Burgos en el campo

Es tradicional en nuestra ciudad, de dicir a la campo el día de la festividad de la Asunción.

El tiempo, verdaderamente espléndido, empujó hacia el campo a los más perezosos y casi todos los burgaleses salieron de sus casas y en plan familiar se situaron en los alrededores de la ciudad, para dar buena cuenta de las provisiones que con sumo cuidado colocaron en grandes cestos.

No podemos decir, que en tal o cual sitio había más personas, porque todos los lugares pintorescos, y eso que er éxitos innegables de la cooperación había sido probado. Sin embargo, en 1930 el entusiasmo de los bolcheviques por la agricultura socializada, excedió los límites de la discreción y la política persuasoria fué reemplazada por otra de violencia y represión, que si bien produjo una tremenda ascensión numérica de los kolkhozes, o granjas colectivas, lo fué a costa de su popularidad. Antes que ver sus bienes expoliados por el colectivismo, los campesinos medios prefirieron matar los ganados y cruzarse de brazos. Tan rápidamente se propagaron las llamas de la hostilidad, que Stalin, siguiendo el ejemplo de Lenin, publicó un folleto en el que censuraba severamente a los jefes locales del partido comunista, por su táctica precipitada. Mucha tierra fué devuelta a los campesinos y se hizo un intento para consolidar el terreno ganado.

No obstante, al terminar el Plan Quinquenal, el colectivismo había hecho de nuevo grandes progresos, puesto que el setenta por ciento del área total cultivada en Rusia lo era por las colectividades comunistas. El problema de las relaciones entre la ciudad y el campo, sin embargo, parece tan lejos de sofocarse como antes. El Plan Quinquenal aspiraba a la industrialización del país, a convertirlo en auto-suficiente para sus necesidades de consumo, y ese objeto se concentró la importación de maquinaria, restringiendo la de productos manufacturados. De este modo el campo alimentaba a la ciudad, pero ésta, a cambio, cada vez daba menos al campo. Las explotaciones agrícolas individuales o colectivas estaban frecuentemente obligadas a suministrar sus productos a un precio determinado al Estado, recibiendo en pago un papel moneda depreciable. En 1932 el *rublo* era esencialmente devaluado ilegalmente en el mercado privado. Existían desfaldos, occultamientos y engaños por parte de los administradores de las granjas colectivas y la tierra comenzó de nuevo a quedar sin cultivar.

Ante esta situación, Stalin tiene dos alternativas para elegir. Puede rebajar las regulaciones sobre la importación y comprar productos extranjeros, que cedidos a los campesinos pueden estimular a los campesinos a incrementar la producción agrícola. Puede redoblar sus esfuerzos para obligar a las colectivas recalcitrantes que alimenten a las ciudades «por amor al Plan». Lo más probable es que siga la ruta media. Para 1933 el Plan prevé un incremento en la producción de sólo el 13-14 por 100, en vez del 22 por 100. El campo no estará sujeto a la misma presión, con vista a la exportación, y al mismo tiempo, las factorías soviéticas producirán más mercancías. Si puede evitarse la inflación, el tráfico entre la ciudad y el campo pronto se verá más normalizado. Mientras tanto, las requisas arbitrarias han sido subs-

Delegación del Trabajo

Permisos retribuidos

Con fecha 10 de los corrientes, reuniéndose por el señor delegado, se ha recibido la visita de una comisión de patronos de esta capital, con el fin de recordarles la obligación que tienen de conceder siete días de permiso, retribuidos, según prescribe el artículo 56 de la ley 21 de Noviembre de 1931.

Multas

Con fecha 11 y 12 de los corrientes, ha notificado a dos patronos de la capital, las multas de 50 pesetas que se les ha impuesto en virtud de acusas de infracción levantadas por incumplimiento del decreto ley de 1.º de Julio de 1931 sobre jornada máxima legal.

Jurados mixtos de Trabajo

Jornales mínimos

PRIMERA AGRUPACION. — Este lunes 10 de los corrientes, fijó el jornal mínimo para regir durante la actual campaña de recolección, en las localidades que se indican en la forma siguiente: LOS BALBSES.—Obreros de primera categoría, 9 pesetas; de segunda, 8,5 y de tercera, 7,25. Todos a seco. PERAL DE ARLANZA.—Obreros de primera categoría, 7,20 pesetas; de segunda, 6,95, y de tercera, 6,30. También todos a seco.

Otras muchas, escalaron las alturas del Castillo, y Cerro de San Miguel, dando un animado aspecto a esos bellos parajes, un poco olvidados de los burgaleses.

Los menos decididos ocuparon lo poco que queda del paseo de Los Vadillos.

Fuente Redonda, Camino de la Plata y Fuente Nueva, y hasta en el breve parque de El Parral, se acomodaron varios familiares.

Se ocuparon todos los coches y por los ferrocarriles del Norte y Santander-Mediterráneo, fueron también incontables las personas que huyeron de la ciudad, en busca del campo.

Un día espléndido, con una temperatura ideal.

El mayor trabajo, queda para el personal de paseos y campos que se pasará un par de días, recogiendo papeles y despojos, que los paseantes dejan abandonados.

Con lo poco que costaba a cada uno recoger sus papeles y restos de merienda y volverlos a casa.

titudinadas por una tasa fija, con la innovación importante de que el exceso de producción sobre la tasa puede venderse libremente. Políticamente se ha iniciado una nueva propaganda, de la que se esperan resultados ventajosos al disminuir las restricciones aduaneras. Si la naturaleza se muestra propicia este año y la cosecha es abundante, el inmediato problema de la alimentación puede ser resuelto temporalmente, pero la suerte para conquistar la voluntad de los campesinos todavía será larga y difícil.

Se concede la asimilación a sargento primero a don José Rodríguez Cabrero, músico de segunda del regimiento de Infantería número 30.

Astenses

En el Cuerpo jurídico ascienden al empleo inmediato tres tenientes auditores.

Importante

Compañía de Seguros de Accidentes y Responsabilidad civil, con **buenas carteras**, necesita representante para Burgos y su provincia.

Escribir con amplios detalles de aptitud, ocupación actual, etc., a las oficinas de este DIARIO, al número 5.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON JUAN RIU AUSAS,
falleció en esta ciudad el día 16 de Agosto de 1932,

Q. E. P. D.

Sus hijos don Juan, doña Ángela, don Pedro y doña Carmen; hijas políticas, doña Teresa Calleja y doña María de los Ángeles Izquierdo; hermana, doña Carolina Riu; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social HIJOS DE RIU,

S. en C., de esta localidad y Andrés Romanillos, de Madrid

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, jueves, día 17, a las ONCE, en la iglesia de los Padres Carmelitas, por cuyos piadosos actos les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 16 de Agosto de 1933.



En las procelosas olas de nuestro modesto río, encuentran los burgaleses un lenitivo a los excesivos calores de este verano y rinden culto a la higiene (Foto Suso)

Burgos hace 30 años La colonia escolar en Suances

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 14 de Agosto de 1903

A nuestros amigos de Burgos

Queridos amiguitos: Hace ya 15 días que no escribimos, pero no es por olvido, pues nos acordamos mucho de vosotros y de nuestros padres.

Si supieseis lo que corremos y jugamos... Estamos haciendo una colección de piedras, mariposas, saltamontes, todos los insectos que podemos coger, y nos explican de ellos unas cosas muy bonitas los maestros.

En la playa, con arena, hacemos figuras y castillos. Vienen los niños de otras colonias, con los que jugamos y contamos cosas de nuestra tierra, a veces.

Mañana, la Asunción de Nuestra Señora, se estrenará en la Catedral una magnífica misa en *re*, a gran órgano, del distinguido maestro Barrera, quien la ha dedicado al muy ilustre señor don Miguel del Castillo Rosales.

Vamos a hacer una excursión a Santander, ya os diremos lo que veamos.

Hasta muy pronto, nuestros amigos la Colonia.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Gonzalo Atienza Díez, sobre tenencia de armas; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Ríos; procurador, Guitarte; secretario del licenciado Soto.

Pruebe V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Programa de las obras que ejecutará hoy, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música «La Popular Burgalesa»:

1.ª «Ajres gallegos», pasodoble. — Juan Montes.

2.ª «Claveles», vals de concierto. — José Lerma.

3.ª «Kafuska», primera fantasía (a petición). — Sorozatal.

4.ª «Momento musical». — Schubert.

5.ª «Pere Conde», canción madrileña. — A. Vives.

DEPORTES

MONTAÑISMO

EN LOS PICOS DE EUROPA

Murallón de Amuesa

Era ya muy avanzada la tarde cuando llegué a Poncebos. Experimenté agotamiento y descanso entre aquellos peñascos; buena recompensa, por cierto, al incómodo y pesado viaje que unas veces sobre autobuses de línea y otras en aquel ferrocarril costero, que un solo momento mira hacia la costa, fuí encerrado en un caluroso y estrecho vagón de tercera, donde marchábamos materialmente prensados varios viajeros entre vendedores de sardinas, mujeres ordinarias y no muy limpias, que proferían palabras gruesas, hablaban a gritos y oían a pescadería.

La niebla del anochecer que descendió de los murallones de Cabezón y Lloroso y Pico de Main, invadió las gargantas y barrancos de Poncebos. La oscuridad entre estos paredones avanzaba rápidamente. Pasé más de dos horas sólo y aburrido, sin tener con quién hablar, preocupado constantemente en mis proyectos de atrevidas o absurdas escaladas. Esperaba sentado a la puerta del modesto albergue donde había de pasar la noche, a que mi cena estuviese preparada. Me abstraía en lúgubres o esperanzados pensamientos, en ideas incoherentes que salían influenciadas de aquél ambiente peñascoso, acompañadas de ese ruido monótono y aullador que hace la cascada verde y cristalina que sin cesar vomitaban los gigantescos tubos de la Electra del Viesgo.

A media mañana del siguiente día, me reuni con el guía Alfonso Martínez. Es un muchacho joven, recientemente diplomado por la Sociedad de Peñalar y que posee cualidades excepcionales como escalador de toda clase de rocas. A mediodía, con un sol abrasador, reconcentrado aún más en esas profundas hondonadas que se hallan a escasa altura sobre el nivel del mar, tomamos el camino del murallón de Amuesa. Atravesamos un puente sobre el Cares, donde se bifurca la ruta de Bulnes. Entonces continuamos por la senda cuyo trazado se pierde a cada instante; es muy vertiginosa, como casi todas las de estas montañas y sus pasos peores tallados en la verticalidad del murallón, se asoman sobre el precipicio. A la hora y media de marcha, hacemos alto en el derrumbadero por donde bajan los aludes de Amuesa. Tristemente suena este vocablo en la región de Cabrales y especialmente en los eidos de nuestros inmortenarios. El paredón, no es más que uno de tantos precipicios de esta laberíntica región de piedra; alto, hermoso, imponente, si se quiere, pero que se pierde en la nomenclatura de tantos otros semejantes a él y no es concedido sino de los pastores, que en su meseta cimera cuidan algunas majadas.

Amuesa, sin embargo, lleva el estigma la tragedia de la muerte de un hombre fuerte y valeroso que fue en breves días macabro festín de las aves de rapina. El nombre del desgraciado Ángel Enciso, debía de ahorra en adelante figurar estampado en el seno de esos murallones; por eso, en aquellos momentos le llevamos una lápida de mármol. No hay peligro que los señillós cuidadores de ganado que remontan Amuesa por su arrevala y vertiginosa senda, ogen destruir aquel triste recuerdo. Antes bien, los bravos pastores de Bulnes o Camarmeña, gentes buenas, sencillas y honradas se describían respetuosamente ante ella.

Bulnes

En Bulnes entramos muy avanzada la noche. El pueblo oscuro y perdido entre las quebradas de los ingentes peñascos calizos de que está constituida esta región abrupta de los picos de Europa, tiene dos barrios miserables y chicos; uno sobre un altozano y el otro hacia la torrentera; los dos, como sus habitantes dicen, están asilados de la tierra de cristianos.

A la hora en que nosotros llegamos —que no sería más allá de las nueve de la noche— ni un alma viviente, ni la luz de un candil se veía por el pueblo. Sus casas pequeñas y diseminadas eran perceptibles a modo de sombras que pudieran tomarse como pe-



Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

chas, que con la mesa y otros enseres modestos formaban el mobiliario de la casa. Nuestras caras sudorosas y con aire de cansancio tenían fisionomías desconocidas, que la oscilante luz de la butaca proyectaba contra la pared en deformadas e intranquilizadoras situaciones.

Hasta mediada la tarde del siguiente día no abandonamos Bulnes; ¡qué mañana aquella! Yo ardía en impaciencia de verme junto al Naranco, y por otro lado temía el momento de su presencia. En el pueblo apenas quedaba alma viviente, ya que en esa época del año cada vecino andaba al cuidado de sus majadas o le atareaba la siega de los prados. La señora Jerónima, con el sano deseo de una mujer prevista y bienvenida, pretendía hacernos desistir de la idea de subir al «pie». Se romperán el «veguig» —nos decía consternadamente— Si ganan mis consejos —añadía— Miren que si no yo soy mala agorera. ¡Oh! si ustedes hubieren visto bajar desvalido el cadáver del Cucu, aquél bravo muchacho de Oviedo que se mató en el Naranco. ¡Y el pobre mozo que los búfites se lo comieron en Amuesa! Tal como ustedes están ahora, pasó aquí también un día, ¡tan simpático y tan bueno! Adiós, señora Jerónima —me dijo— hasta el año que viene que he de volver, y emprendí alegramente el camino hacia la muerte.

Así partieron un día mis hijos, mi marido y mi rebaño; un alud de nieve los tragó y perdió todo en un momento.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



**L A NIÑA
María del Consuelo Lorenzo García
Subió al Cielo, en el día de ayer,
a los 18 meses de edad**

Sus afligidos padres, D. Gregorio Francisco y D.ª Consuelo; hermanos, Francisco y José; abuela paterna, D.ª Cristina Gómez Hernández (ausente); abuelo materno, D. José García Díaz (industrial de esta Plaza); tíos, primos y demás parientes

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Burgos 16 de Agosto de 1933.

Casa mortuoria: Valladolid 10

No eran muy consoladoras las lamentaciones de la infeliz y solitaria anciana, para soborearlas en visión de tan arriesgada escalada. A su paso ligero nos alejamos de la aldea.

Al entrar en el canal de Camburero, el sol dejó de calentar aquél horizonte calizo, pero todas las rocas irradiaban una temperatura insopportable. Son estos cañones unos valles estrechos y pendientes, cercados por elevados riscos. Sobre el suelo pedregoso y seco había señalado un tosco sendero que era el camino de la majada. Reina un silencio profundo, el silencio solemne de los picos de Europa, y en el estrecho y sombrío canalón, la mirada se aplastaba entre la monotonía de las huertas verdes y claras, y el gris calcáreo de los peñascos.

Cerca de la pradera donde las caras y las ovejas duermen, instaladas la tiendecita de campaña, donde habíamos de pasar la noche. El Pico de Urriello o Naranco de Bulnes, apareció desde aquél lugar engalanado y magnífico. Levantando su terrible denso sombrío que en aquellos momentos se bañaba en el sol de la última hora de la tarde. Los febriles iban llegando a los gritos estridentes de las zonas; unas pastorcas mozas, morenas y desgreñadas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

F. G.
(Concluirá).

El partido de fútbol, jugado el domingo último, lo fué entre el segundo equipo del Burgos F. C. y el Juventud, declaración que hacemos a petición del presidente de la Sociedad citada en primer lugar.

No olvide la

Quincena Blanca
de
El Bon Marché
Grandes oportunidades

Notas de la Alcaldía

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un sombrero de caballero, encontrado en la Central de Teléfonos; también se halla recogido un paquete de una tartera de automóvil, encontrado en la Castellana.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por implorar la caridad en el paseo del Espolón e insolentarse con los que no le socorrían; con 25, otro, por hacer aguas menores en la calle de las Trinias y encontrarse en estado de embriaguez; con diez, dos muchachos, por molestar a varios extranjeros en la plaza de Santa María; con cinco, el conductor de un autocamión, por circular con el mismo por dirección prohibida, y con dos, el conductor de un carro, por circular con el mismo por la acera de la calle de San Pedro Cardenal.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Saturnino González Zumel,
Recaudador que fué de la Hacienda,
falleció el 17 de Agosto de 1932,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, doña Regina Alonso Moneo (industrial de esta Plaza), hijas, Hermana Josefina de Santa Teresa (Carmelita Descalza, ausente), doña María Concepción, don Félix, doña María, doña Gloria y doña María del Carmen; hermanas, doña Adela (ausente); doña María y doña Luisa; hermanos políticos, don Antonio Villena, don Domingo Herrero (ausente), don José Alonso (ausente) y don Federico Alonso; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebran mañana, jueves, 17 del corriente, a las siete y siete y media horas, en las Madres Carmelitas; a las nueve y media y diez, en la capilla de la Divina Pastora; a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, en la iglesia de San Lorenzo; a las once, once y media y doce, en la iglesia de San Gil; a las ocho y a las diez, en Santiago (Catedral); las ocho y media y nueve, en el altar mayor de PP. Carmelitas; a las horas de costumbre, en San Pedro de la Fuentecilla y Huelgas; cuantas tengan lugar en la iglesia parroquial de Ventosa de Rioja (Logroño) y Madres Carmelitas de Madrid, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

EN LA CATEDRAL

Oleandridades religiosas

on motivo de las festividades de Asunción de Nuestra Señora y San Juan, han tenido lugar en el Santuario Metropolitano ayer y hoy, misas cultos religiosos a los que asistido numeroso público.

Al mediodía de ayer, en el cruce de las calles de Santander y San Juan, chocaron dos automóviles de la matrícula Bu-2.053 el uno y Na-2.527, el otro.

El choque fué violento y resultaron ambos vehículos con algunos desperfectos.

Uno de los conductores, sargento de Infantería número 30, sufrió algunas lesiones.

Personado en la Casa de Socorro, se apreció una herida contusa en la región supraciliar izquierda y otra en la región frontal de pronóstico leve, salvo accidente.

Al mediodía de ayer, tuvo lugar la solemne procesión claustral, siendo llevada en la misma, la imagen de la Virgen, cantándose en los lugares asombrosos, varios miseres por la calle de música.

Concluida la procesión se celebró misa solemne.

Ofició en ella el señor Mendigutía, de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Magaña y Miguel. Pronunció un elegante sermón, el sacerdote don Pedro Riaño.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Ortega, asistido de los señores

Ortega y Ruiz, que actuaron también el diácono y subdiácono en la misa solemne.

Por la tarde, hubo visitas solemnes y despedidas que vivían en Camburero: una vida más árida y penosa que la de los mismos riscos, y miraban al turista con un aire de serenidad y placentera confianza.

Finalizó la misa conventual oficiada el sacerdote Or

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Ha continuado discutiéndose la ley de arrendamientos rústicos

La derogación de la ley de Defensa de la República

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.

Se aprueba el acta y se aprueba también, definitivamente la derogación de la ley de Defensa de la República.

La ley de Arrendamientos

Continúa el debate sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Peñalba, en nombre de la Comisión, interviene para explicar las razones por las cuales ésta no considera aceptable la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Martínez Gil explica el voto de la minoría socialista, contrario a la enmienda, que creen habría de causar perjuicio a los arrendatarios desde el mismo momento que comenzase a aplicarse. Se muestra enemigo de la libre contratación, que estiman injusta y perniciosa para los intereses agrícolas, pues el propietario aprovechándose del deseo de los campesinos de explotar la tierra por sí mismos, pediría precios fabulosos. Ello se presta a que el propietario burla la ley y reclame la finca para sí misma, haciendo un contrato con un falso obrero que no es más que un nuevo arrendatario.

Así pues, la enmienda del señor Sánchez Román, no mejoró la situación en que se había colocado la minoría socialista, y no puede vitarla.

El señor Castrillo cree que la Comisión debe volverse a reunir para estudiar este punto deteniéndose. Comparte la posición del señor Martínez Gil, que juzga excesivamente restringir la enmienda.

El señor Martínez Gil, le contesta diciendo que no es hora de entrar en discusiones, sino de encontrar una solución práctica para este problema planteado.

El señor Casanueva coincide con el parecer del señor Martínez Gil, de que es injusta la libertad de contratación, y dice que su minoría no está conforme en absoluto con la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Irazo, en nombre del señor Sánchez Román, mantiene la enmienda que acaba seguido es rechazada por la Cámara.

Modificación de las Mancomunidades hidrográficas

Se pone a debate un dictamen de Obras Públicas, proponiendo la modificación de la ley sobre Mancomunidades Hidrográficas.

El señor Ayuso combate el dictamen, creyendo que el Gobierno ha cambiado de criterio y pretende dar ahora alguna sorpresa.

El ministro de Obras Públicas le contesta y le da la seguridad de que no existe sorpresa, añadiendo que el proyecto se ajusta exactamente a los propósitos que fueron siempre expresados.

Se suspendió la discusión.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Aspíazu defiende una enmienda, que nominalmente es rechazada.

El señor Aspíazu defiende otras dos enmiendas.

Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Ayast pide que se obligue a la Compañía Telefónica a no cobrar a los abonados los días que estuvieron interrumpido el servicio.

El señor Companys le advierte que el Gobierno se ha ocupado ya repetidamente de la cuestión. Cree que el señor Ayast hace el ruego con cierta intención política, queriendo que el Gobierno se enfrente con la Compañía Telefónica, cuando no pensaba así en los momentos en que perteneció al señor Ayast a la Asamblea de la Dicadura.

El señor Ayast dice que éste es asunto ya liquidado en la Cámara y que perteneció a la Asamblea con plena

res Menéndez y Prieto, son de cierta importancia; pero no se cree que revistan gravedad.

El Sr. Azaña contesta a los radicales-socialistas

El Comité ejecutivo del partido radical socialista, ha recibido contestación del señor Azaña, diciendo que previo el asentimiento de los ministros radicales-socialistas, responde de que las bases del programa mínimo del partido se aceptan por el Gobierno como base de discusión para incorporarlas al programa final y coordinarlas con las demás aspiraciones de los restantes miembros del Gobierno, que representan otras minorías.

También ruega al ministro de Trabajo que se active la tramitación de varios recursos entablados por los obreros contra acuerdos de los Juzgados mixtos, y que se hallan detenidos en el ministerio.

El señor Besteiro le contesta que la proposición sobre los maestros laicos está dictaminada hace cinco meses, pero no ha podido ponerse en el orden del día; promete requerir nuevamente a la Comisión para que acelere los trámites.

El señor Navarro Vives advierte que la falta constante de los diputados a las Comisiones, hace que éstas no marchen con la debida ligereza.

El señor Balbontín protesta contra la ausencia del señor Casares Quirós de Jaén. Cárdena, pues quería decirle que los obreros del puerto de Sevilla fueron apaleados por los guardias de Asalto, quienes destrozaron también el Centro sindicalista, con cuan lo tenía.

Anuncia sobre ello una investigación. Recuerda después que tiene presentada una proposición incidental pidiendo la amnistía para todos los presos trabajadores y solicita que se discuta esta semana.

El señor Besteiro le contesta que la tiene en torno y que se pondrá a discusión inmediatamente.

El señor Castrillo cree que la Comisión debe volverse a reunir para estudiar este punto deteniéndose. Comparte la posición del señor Martínez Gil, que juzga excesivamente restringir la enmienda.

El señor Besteiro le promete complacerse y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

El Sr. Menéndez, delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona

En el Consejo de ayer, se aprobó un decreto de Hacienda nombrando delegado del Gobierno en el Puerto franco de Barcelona a don Arturo Menéndez, ex director de Seguridad.

D. Teodomiro Menéndez, un hijo del Sr. Prieto y el secretario del ministro de Estado heridos

En las primeras horas de la madrugada se supo en Madrid, que en la provincia de Burgos, había sufrido un accidente de automóvil, el subsecretario de Obras, don Teodomiro Menéndez.

Se aseguraba que el director de Seguridad y el subsecretario de Gobernación, al conocer lo ocurrido, habían salido en automóvil para Aranda de Duero, llevando varios médicos.

Noticias posteriores dicen, que el coche lo conducía el señor Menéndez, que venía con dirección a Madrid, acompañándole, el hijo del ministro de Obras, don Luis Prieto, y el secretario particular del ministro de Estado, señor Troyano. Los tres han resultado heridos, aunque se ignora la importancia de las lesiones.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de Aranda de Duero o se participó el mismo de Calzada de Bureba y desde Madrid.

El señor Menéndez, padece una luxación en el hombro y algunas contusiones y don Luis Prieto, la fractura al clavícula izquierda. El «chauffeur» que conducía el «cauto», resultó con lesiones de poca importancia, y al llegar a Madrid quedó en su domicilio. El señor Troyano, sufrió contusiones leves, y también pasó a su domicilio, en Chamartín.

Los heridos llegaron a Madrid, a los menos cuatro de la madrugada. Las lesiones que padecen los señores

A las once y media de la mañana, el guardia civil de Caballería afecto al 27 tercio Ramón Martínez García, con domicilio en la calle de Villanueva, al salir de su casa sufrió un ataque de enajenación mental y desenvainando el sable agredió a los transeúntes, hiriendo a tres mujeres.

En aquel momento acertó a pasar por allí un guardia de asalto llamado Bárbara Sánchez Fernández, quien trató de reducirle con ayuda de otros transeúntes.

En vista de que no lo conseguía hizo tres disparos contra el guardia civil, que cayó al suelo herido.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron tres heridas de pronóstico gravísimo y crisis aguda de enajenación mental.

Después fué conducido a la Clínica del Hospital Militar del Buen Suceso.

También en la Casa de Socorro fueron asistidas Pilar Montijo, Santa Díaz y Nieves Esteban, de heridas leves, producidas por el guardia civil.

El guardia de asalto ha sido detenido.

Detención de un maleante

A las cinco y media de la mañana ha sido detenido en su domicilio, calle de Hermosilla, número 11, Francisco Companys Soler (Traperin), sujeto de peores antecedentes, que fué quien hirió al agente señor Escalona.

Fue resistencia y trató de agredir a los agentes, pero se consiguió reducirle y llevarle a la primera brigada.

Tenía una herida en un brazo.

Confesó que la pistola que disparó contra el agente Escalona la arrojó a una alcantarilla.

Asuntos locales

El señor Franchy Roca ha recibido a una comisión presidida por el gobernador civil de Cáceres, que le ha de asuntos de interés para Extremadura teniendo el ministro tener cuento este de su parte.

Audiencias

Cumplimentaron al señor Azaña, el general Romerales, los coronel Aviles y Fernández Arpón, el teniente coronel de la guardia civil, Navarro, y los comandantes Narango y Fernández Paredes.

El sistema ciclico en el Bachillerato

La «Gaceta», publica hoy el siguiente decreto de Instrucción pública:

«La necesidad de sustituir el antiguo plan de segunda enseñanza determinó que el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitase del Consejo Nacional de Cultura la discusión e informe de un plan nuevo. Comprendiendo sin embargo que los múltiples problemas sometidos a las Cortes habían de dificultar la discusión inmediata del proyecto de ley presentado a ellas con la reforma de la enseñanza secundaria, el ministerio desglosó del plan el año primero para su inmediata implantación en el Bachillerato.

Es ahora urgente e iraptable el mismo procedimiento para la implantación del año segundo, puesto que el sistema ciclico que han seguido los alumnos del primer curso, no permite su adaptación a los estudios del plan antiguo. No se prevea que se limite de modo nada de lo que en su día se establezca en la ley, pues de no sufrir una radical transformación el proyecto para el nuevo bachillerato en su tendencia y en su contenido, estas mismas materias han de continuar estudiándose con mayor o menor intensidad en todos o casi todos los años siguientes.

Fundándose en esas razones, se acuerda con el Consejo de ministros, a petición del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, venga a decretar lo siguiente:

Artículo único. Se estudiará en el segundo año del Bachillerato las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primer con un horario idéntico al de ese año, dando a cada enseñanza el desarrollo que le corresponde, de acuerdo con el plan de reforma presentado a las Cortes.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue aceptado como base de discusión.

Esta fórmula cumple con la aprobación del Gobierno, después de las imprecisiones cambiadas en el día de hoy.

Los socialistas pretendían que sea aprobado el dictamen primitivo.

El señor Mendizábal, en tono de bromista, dijo que habría vacaciones para Navidad y respecto a los pronósticos del ministro de Agricultura de que la ley de arrendamientos se aprobaría en dos semanas, agregó que quiso decir en dos años.

Todos los diputados se han mostrado conformes con la nueva redacción, excepto los socialistas y los de la Ez ira que se han mostrado por primera vez agrupados en asunto de tanta importancia, y son partidarios del primer dictamen.

Este no dijeron que se había retirado del dictamen al artículo séptimo de la ley de arrendamientos rústicos redactado por otro redactado por él, que fue acept

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Entre otros originales, dejaron para la mañana, por falta de espacio, la resaca de la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Los guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a varios infractores de la Ley de Caza y Pesca, en términos de Villahoz y Lodoso.

A. RETES. Pintor
Sanz Pastor, 4

Días pasados se declaró un incendio en Casajares de la Sierra, quemándose dos pajares propiedad de Timoteo de la Torre, y herederos de Hilario Real.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se calculan en 1.850 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El color de la camisa

Un vestido y elegante lo tiene todo en

MI TIENDA. Sombrería, 3 y 5

En el pueblo de Quintana de los Prados se suscitó una reyerta entre tres individuos dedicados a emplear la caridad púlica, resultando con dos heridos leves Santiago Bartolomé Bartolomé, de 33 años viudo, de Villafin (Salamanca).

Los agr. sres. Frans o Miguel Melina, de Tordecillas (Valladolid) y otro que sólo se sabe que se llama Antonio, se dieron a la fuga.

Zopotería de F. Santamaría

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dóngola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

Un individuo llamado Luis Arévalo Mata, de 55 años, fue detenido en la calle de Fernan González, por insultar groseramente a cuantas señoras pasaban por su lado e insolentarse con los representantes de la autoridad.

La Comisaría de policía ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día 14, 564.

Idem en el día de ayer, 552.

C O N A C

Tres Perlas

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la bodega del Mayorazgo de Gumiel del Mercado, rincón los vecinos de aquella localidad Lucio Nuño Espinosa, de 46 años, y Valentín Rico Muriel, de 35.

Lucio arrojó sobre su contrario un jarro de vino causándole una herida de seis centímetros en la región frontal y otra en los labios, siendo calificado su estado de pronto reservado.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

El mayor artificio y más económico en

MI TIENDA. Sombrería, 3 y 5

Esta mañana estando en su domicilio el joven Rufino Alonso Bárcena, de 24 años, domiciliado en Ibeas de Juarros, se llevó un daño que se hallaba colgado, dándole un gran corte en la oreja izquierda.

Trajo a Burgos fué asistido convenientemente, apreciándose una herida de seis centímetros en la región frontal y otra en los labios, siendo calificado su estado de pronto reservado.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

piel, tejido celular, aponeurosis de la temporal y antero-temporal, superficial, con gran hemorragia y otra herida incisa en la parte superior del tabique aocular izquierdo, con pérdida de una porción del mismo.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

ANIS LAS CADENAS

De lunes a viernes

Por el ministerio de justicia se ha dispuesto conceder la libertad condicional a 99 reclusos de distintas prisiones.

Corresponden a la Central de Burgos, José Cristóbal Lausac, José Pérez González, José Galáter, Manuel Prieto, Isaac Sánchez González y Nicanor Fernández.

También podrán disfrutar de estos beneficios en las fachadas que se determinan Salvador Rodríguez del Valle, Manuel Jorge Roche Lacasa y Manuel Pablo Pérez Manzanedo.

LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana en la plaza de toros Melones, 40 kilo; sandías, 35 idem; cítricos, 25 idem, y en toda clase de frutas un descuento.

No confundirse. Dónde las naranjas.

Por don Vicente Cuevas, empleado del Hospital Militar, y para su hijo don Benito, también empleado del mismo centro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dorotea Castillo, hija del labrador de Cotar, cada Nemesio.

Que chicas, al Espolón!

Acuden más rebujitas! Muchas de ellas, el otro año, no vayan dos gorditas.

Pero ahora beben San Roque Y si viviera una señorita!!!

Gran aperitivo tónico reconstruyente uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Señor).

Representante: LUIS HABIN, calle Juncal, 16, Burgos.

Acuden más rebujitas! Muchas de ellas, el otro año, no vayan dos gorditas.

Pero ahora beben San Roque Y si viviera una señorita!!!

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa Photo Club,

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico álbum con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

100 pesetas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:

Trigo Manita, 88 reales fanega.

Idem Catalán, 74.

Idem rojo, 64.

Cebada, 33.

Yeros, 65.

Títomes, 63.

Centeno, 28.

Avena, 28 a 29.

Alholivas, 40.

Esparrago, 48.

Garbanzos, 130.

Idem regulares, 60.

Harina primera, saco 51 pesetas.

Idem medianas, 50.

Salvado, saco, 6.

Salvadillo, 8,75.

Comidilla, 13.

Harinilla, 16.

Patatas arruga, 1,00.

Bana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de taza, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60 pesetas.

Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Queso blando, 1,88 y 2,12.

Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.

Gallinas, 14 a 15.

Gallo, 7 y 8.

Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas pza.

Conejos caseros, a 5 y 6.

Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.

Idem blancas, 0,10 y 0,15.

Alubias 0,30 y 0,40.

Melocotones, 1,50.

Pericos, 0,60.

Peras, 0,75.

Ciruelas, 0,60.

Sandías, 0,40 pesetas kilo.

Melones 0,60.

Manzanas, 0,60.

Uvas, 1,75.

Lecuñas, a 1,25 docena.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,20.

Mermelada, 2,80.

Pescadilla, 1,40.

Sardina, 1,00.

Gallo, 1,80.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Telefono 3-22 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alfonso Martínez, 2.-BURGOS

Sombreros

Gran surtido en formas

PERFUMERIA-Primeras marcas

CASA SAIZ

SOMBRETERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente.

Bofinas
Cestas seleccionadas--Prod.
tos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

No hace viento...

y las labores agrícolas se interrumpen con grave perjuicio

Para evitarlo se hace indispensable

Una aventadora

de calidad, movida a mano o por motor, que en distintos tamaños puede adquirirse en

CASA GRIGELMO

Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

AVANCE

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios

Escopetas de caza

«FAMA»

«RAYO»

«ALCYON»

«SARASQUITA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expededuría

oficial

de la

Unión Española

de

Explosivos

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50

COVADONGA

Sociedad Anónima de Seguros

INCENDIOS - PEDRISCOS - COSECHAS

Subdirector en Burgos:

JOSE LACASA

Aparicio y Ruiz, 18

CRISTALERIA COMPLETA

“LA COCINA”

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

BARES - CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CALCETINES - Gran surtido

Señoras

Últimas novedades de la

temporada en sombreros



HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marzoán.

La más próxima al balneario.

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES



SALUD - VIGOR

FUERZA

CONFUSIONES - GOLPES

ARTICULOS - BOLSILLOS - MANOS

LABORATORIO E. F. MARZOÁN

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Sanitaria - Farmacia - Química

Facultativo - Oficina - Consulta

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Esta plenamente demostrado, por miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, sean hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximamente, día 20 del corriente.

NOTAS. —En Bilbao, el día 18, en el Hotel Maroño (Correos, 23); en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 21, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Burgos: UNION, 13, CASA TÖRRENT.



Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Esfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

Pruebas... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño alguno.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Ful a Valdelateja apoyado en dos cuchillas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publicitando por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

Pida presupuesto gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L. -- Apartado 2 -- LOGROÑO

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregarán un boleto de garantía.

VÍDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARÁCTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE,

JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondentes :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. -- Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(433)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

me prometerás guardarlo para todo el mundo, pues de otro modo callaré. — Os lo prometo, por mi honor. — Ya estoy tranquilo. — Pues os escucho. — Habéis creído que conocéis bien la situación, y os equivocáis. — No ignoro lo que tiene mayor importancia. — Eso es precisamente lo que ignoráis. — Lo dudo. — Os convenceréis muy pronto. — Perdóneme me dejáis, amigo Caravaca. — De esos crímenes que tanto han dado que hacer a la justicia, no sabéis más que lo que se dice, y por consiguiente es imposible que esté exactitud lo juzgéis ni apreciéis la situación. Os juro que diré la verdad como si hablase con el confesor, y des-

pués veréis que es muy fácil que continúes disfrutando de tranquilidad perfecta, pues si sois justos, no ha de amenazaros ningún peligro. — Cornejo miraba a su amigo como si no entendiese lo que éste decía. — Quiera Dios que no os equivocáis — replicó. — Os recordero que es imposible que yo os engañe, y además he jurado decir la verdad. — No necesito vuestros jiyamientos, porque sé que sois incapaz de mentir al hablar conmigo. — Pues escuchadme y preparaos para sorprenderlos y para asombrarlos. Vais a saber lo que muy pocas veces y tengo la seguridad de que en vez de mirar con horror a los llamados delincuentes, os interesaréis por ellos. — Señor Mateo...

Tened calma, porque ahora la necesitáis.

Vuestras palabras...

— Son graves.

— Tengo miedo, mi buen amigo.

— Os tranquilizaré muy pronto.

— Ya os escucho.

No debemos repetir las palabras del señor Mateo, porque sería fatigoso ininteligible al lector.

Con grave tono y con calma don completa empezó a referir la historia de Daniel y de doña Mencía de Castro, revelando los secretos que nadie conocía.

El señor Raimundo palideció.

Escuchaba con ansiedad.

Aquella historia tenía tanto de horrendo como de triste y de interés.

No era posible ir con indiferencia al relato de Caravaca.

De vez en cuando su amigo dejaba escapar exclamaciones de sorpresa, de asombro o de indignación.

Recordaba que el señor Mateo había jurado decir la verdad y por consiguiente, no podía Cornejo poner en duda la exactitud de aquellos extraños sucesos.

Siempre con la misma calma y la misma gravedad y sin interrumpirse continuó el relato Caravaca.

A su honrado amigo, lo sucedía lo que aquél estaba entre finíbelas en pieza a ver gradualmente la luz.

Ni remotamente pudo imaginar aquella serie de arbitrariedades tan horribles.

Más de una vez corrió por su frente frío sudor.

Si quisiera oculto el señor Mateo lo referente al difunto don Pedro de Santibáñez.

Así se explicaban los últimos sucesos que todo el mundo había visto con asombro.

Terminó el relato.

Quedaron silenciosos.

El buen Cornejo estaba aturdido. Su corazón era noble y no podía condonar a las víctimas desdichadas del gran tirano.

Después de algunos minutos elevó al cielo una mirada dolorosa y exclamó:

— ¡Dios mío, cuánta maldad!

El rostro oscuro entre las manos.

Largo rato pasó.

— Concluyamos — dijo Caravaca.

— Estoy horrorizado.

Puesto que ya podéis apreciar por exactitud la situación, debemos tratar lo que a todos nos conviene.

— ¿Qué debo hacer?

— La generosidad de doña Irene no puede ponerse en duda.

— Sí, porque tuvo la ocasión para irse con su amante, y antes que todo quisó cumplir deberes sagrados, socorriendo a su mismo verdugo.

— Eso os prueba que podéis fiar en sus palabras.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. -- SANTANDER

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las casas y muchas, es sin duda alguna.

La Gran Bretaña

Cuando necesite casas de madera de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucha dinero.

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

sa el nuevo sombrero, todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, sencillo y muy económico.

La Oficina Ercilla -- VITORIA, 14 -- BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER. Logroño

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace a contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son fondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caloroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA». -- Fuencarral, 138, MADRID

Dos ... calle ... número ...

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

que sabe que la mujer a quien ama más que un tutor, un padre cariñoso, y ella estará tranquila también, porque su amante no corre ningún peligro. Así se resolverán todas las dificultades.

— Si eso fue e posible...

— Yo hablaré con el señor Baltasar, y como no puede engañarme, conoceré su resolución.

— Y mucho cuidado, amigo Caravaca, porque si se trasluciere que yo conozco esos secretos.

— Si sois reservadlo...

— He de serlo por mi propia conveniencia.

— Pues recobrad la calma.

— Buscad a Cardona.

— Esta noche vendré y sabréis a qué ateneros.

El señor Raimundo estrechó la mano de su amigo.

Cruzaron algunas frases cariñosas.

Se separaron.

Mientras esto sucedía, el alcalde fui otra vez a la vivienda del señor de Bendaña.

Lo encontré en el lecho, y sin más cuidados que los de la anciana sirviene.

Le dije que se ocupaba en cumplir las órdenes de su majestad.

Con un gemido le contestó don Lucas.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.

La visita del alcalde fue para el viejo ruín un nuevo golpe.</p